

Rut :

69.120.400-6

Dirección

Antonio Varas 466

Demandante :

Teléfono :

56-73-2565231

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Unidad de Compra :

Adquisiciones

Fecha Envío OC. :

14-01-2022 09:16:30

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 434-5-AG22

SEÑOR (ES) :

DISTRIBUIDORA SEGUEL LTDA

RUT

:

96.940.460-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 434-5-COT22

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

Antonio Varas 466

Cauquenes

Región del Maule

DIRECCION DE DESPACHO :

BODEGA MUNICIPAL AVENIDA DR. SOTERO DEL RIO S/N

Cauquenes

Región del Maule

METODO DE DESPACHO :

Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25174001	Ventilador	1 Unidad	VENTILADOR DE PEDESTAL 16" METALICO, ANCHO 45 CM, ALTO 120 CM, 3 ASPAS METALICAS		42.500,00	0,00	0,00	42.500
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$		42.500
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		42.500
					19% IVA	\$		8.075
					Total	\$		50.575

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-22-04-999 proporcionado por SIGFE.

Fuente Financiamiento:

215-22-04-999

Observaciones:

VENTILADOR PEDESTAL, NECESARIO PARA TALLER DE SERVICIOS MENORES UBICADO EN CORRALES MUNICIPALES. SEGUN MEMO N° 7 ADMINISTRACIÓN. FLETE INCLUIDO Y PUESTO EN BODEGA MUNICIPAL. SE SOLICITA AL PROVEEDOR ADJUNTAR CON FACTURA N DE CUENTA Y MAIL PARA REALIZAR EL PAGO. HORARIO DE ENTREGA DESDE LAS 8:30 A 12:30 HORAS Y DESDE LAS 14:15 A 16:30 HORAS. PLAZO DE ENTREGA 5 DIAS

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>